

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
-E-
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

PARTADO NÚM. 30

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

COSAS DEL CAMPO

LIBERTAD DE TRABAJO

Queremos ni debemos silenciar la buena que de su legislación el Gobierno de la República Agricultura. Por desdicha pueñtarse con los dedos de una mano, aquellas disposiciones que, no obstante ser injustificada aplicación tan decisiva; sin que con esto signifiquemos la defensa de elevadas rentas, que no debieron ni contratarse ni pagarse. Estos renglones van dedicados a intentar una prudente defensa del valor de la tierra, por considerar que nuestro suelo, al ser depreciado, arrastrará en su caída a toda la economía española.

Existen tres clases de valoraciones documentales en la riqueza rústica, que son: la sometida aún al régimen de amillaramiento; la que se ha hecho el avance catastral, y la que ha sufrido revisión del dicho avance; y decimos sufrido, por que revisión significa elevación de tributos. Pues bien, salvo el extenso territorio que continúa en amillaramiento, lo demás se halla salpicado de avance y revisión en algunas provincias; caso previsto por el decreto cuando dice que se aumen los valores en renta, según la época y circunstancias de su fijación. Labor bastante complicada.

Sin que los trabajos del Catastro nos merezcan por ningún concepto la más ligera censura, su eficacia la negamos en este caso, por que no ha debido pasar de la misión señalada en el primer decreto sobre arrendamientos, o sea, que el líquido imponible solo serviría de base para admitir la demanda de revisión del contrato. Si fuese así, los Jurados mixtos de la propiedad, constituidos por representantes de ambas partes interesadas, obrarían con arreglo a su sano criterio, y se evitaría un peligro que puede sobrevenir si las cosas se extreman, que es el de acabar con los arrendamientos; sistema condenado, pero necesario todavía para mantener las cotizaciones de la tierra. Y no olvidemos que nuestros líquidos imponibles, y por consecuencia, los valores en renta, son generalmente bajos, y lo son aún por que tienen que serlo.

No existe riqueza tan castigada como la del campo. A ella pueden mandarse los parados que a las autoridades locales se les antoje, hagan o no falta en las fincas, y puedan o no pagarlos los agricultores. En las transmisiones de dominio de todas clases, como no lo son en otras riquezas más efectivas que ésta. En una partición, tal vez puedan olvidarse algunos valores, pero una tierra o una casa, jamás se olvidan. En un reparto, en una tarifa de cédulas, y en toda clase de arbitrios, la cuota para el tesoro es insustituible como base. Dos o tres transmisiones convierten en papel sellado y derechos reales la propiedad territorial.

El líquido imponible, repetimos, está bajo, ¿qué duda cabe?, y está por que el buen criterio y la equidad inspiraron los trabajos de los funcionarios del Catastro, a quienes consta muy bien, que en ningún país del mundo es tan alto el tipo de imposición en lo rústico como en el nuestro que, alcanza el 16 por 100. Nosotros habríamos deseado tener doble líquido imponible y reducir a la mitad el tanto por ciento con que se grava. Francia así lo practica.

Y a propósito de Francia: Mr. Tardieu, contestando a una interpelección socialista en el Senado, el día 24 de Marzo anterior, decía:

“La propiedad es el todo en Agricultura”.

“La propiedad en la Agricultura no admite los distinguidos nebulosos de los socialistas”.

“La propiedad en Agricultura es toda la historia de Francia, y a la historia de Francia no se le toca”.

Reconocemos que la Agricultura española no tiene la estructuración que la francesa, y que se impone la necesidad de una reforma, pero de una reforma que sin atacar los principios que garantizan el derecho de propiedad, mantenga, en lo posible, las valoraciones que son base de la economía general.

Salvemos el campo, y con él se salvará la Hacienda pública.

Antonio Zurita

EL LIQUIDO IMPONIBLE

Hemos leído y releído el decreto que sobre arrendamientos publica la Gaceta del día primero, y vemos que el líquido imponible sigue desempeñando papel principal en la contienda, no obstante ser injustificada aplicación tan decisiva; sin que con esto signifiquemos la defensa de elevadas rentas, que no debieron ni contratarse ni pagarse. Estos renglones van dedicados a intentar una prudente defensa del valor de la tierra, por considerar que nuestro suelo, al ser depreciado, arrastrará en su caída a toda la economía española.

Existen tres clases de valoraciones documentales en la riqueza rústica, que son: la sometida aún al régimen de amillaramiento; la que se ha hecho el avance catastral, y la que ha sufrido revisión del dicho avance; y decimos sufrido, por que revisión significa elevación de tributos. Pues bien, salvo el extenso territorio que continúa en amillaramiento, lo demás se halla salpicado de avance y revisión en algunas provincias; caso previsto por el decreto cuando dice que se aumen los valores en renta, según la época y circunstancias de su fijación. Labor bastante complicada.

Sin que los trabajos del Catastro nos merezcan por ningún concepto la más ligera censura, su eficacia la negamos en este caso, por que no ha debido pasar de la misión señalada en el primer decreto sobre arrendamientos, o sea, que el líquido imponible solo serviría de base para admitir la demanda de revisión del contrato. Si fuese así, los Jurados mixtos de la propiedad, constituidos por representantes de ambas partes interesadas, obrarían con arreglo a su sano criterio, y se evitaría un peligro que puede sobrevenir si las cosas se extreman, que es el de acabar con los arrendamientos; sistema condenado, pero necesario todavía para mantener las cotizaciones de la tierra. Y no olvidemos que nuestros líquidos imponibles, y por consecuencia, los valores en renta, son generalmente bajos, y lo son aún por que tienen que serlo.

No existe riqueza tan castigada como la del campo. A ella pueden mandarse los parados que a las autoridades locales se les antoje, hagan o no falta en las fincas, y puedan o no pagarlos los agricultores. En las transmisiones de dominio de todas clases, como no lo son en otras riquezas más efectivas que ésta. En una partición, tal vez puedan olvidarse algunos valores, pero una tierra o una casa, jamás se olvidan. En un reparto, en una tarifa de cédulas, y en toda clase de arbitrios, la cuota para el tesoro es insustituible como base. Dos o tres transmisiones convierten en papel sellado y derechos reales la propiedad territorial.

El líquido imponible, repetimos, está bajo, ¿qué duda cabe?, y está por que el buen criterio y la equidad inspiraron los trabajos de los funcionarios del Catastro, a quienes consta muy bien, que en ningún país del mundo es tan alto el tipo de imposición en lo rústico como en el nuestro que, alcanza el 16 por 100. Nosotros habríamos deseado tener doble líquido imponible y reducir a la mitad el tanto por ciento con que se grava. Francia así lo practica.

Y a propósito de Francia: Mr. Tardieu, contestando a una interpelección socialista en el Senado, el día 24 de Marzo anterior, decía:

“La propiedad es el todo en Agricultura”.

“La propiedad en la Agricultura no admite los distinguidos nebulosos de los socialistas”.

“La propiedad en Agricultura es toda la historia de Francia, y a la historia de Francia no se le toca”.

Reconocemos que la Agricultura española no tiene la estructuración que la francesa, y que se impone la necesidad de una reforma, pero de una reforma que sin atacar los principios que garantizan el derecho de propiedad, mantenga, en lo posible, las valoraciones que son base de la economía general.

Salvemos el campo, y con él se salvará la Hacienda pública.

Antonio Zurita

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Los conflictos sociales

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, manifestó ayer a los periodistas que los obreros agrícolas habían presentado oficios anunciando la huelga en Pedro Abad, Villafranca, Bujalance, Almodóvar, Espejo y Castro del Río.

En los demás pueblos, han sido aceptadas las bases aprobadas por el Jurado mixto y han comenzado las faenas de siembra.

La libertad de trabajo

Como en algunos pueblos—añadió el gobernador—los obreros se niegan a realizar las faenas de siembra, he pedido autorización al ministro del Trabajo para poder contratar libremente a los obreros pues no se puede demorar aquellas labores que es preciso realizar en tiempo oportuno.

Depositarias vacantes

Están vacantes las Depositarias de fondos de los Ayuntamientos de esta provincia que a continuación se expresan, las cuales se proveerán, en virtud de concurso, en el plazo de treinta días:

Belalcázar, sexta clase, 2.500 pesetas; Belmez, quinta clase, 4.000; Bujalance, ídem, 4.000; Cañete de las Torres, sexta clase, 2.500; Fernán Núñez, quinta clase, 4.000; Hornachuelos, sexta clase, 2.500; Fuente Obejuna, quinta clase, 4.000; Palma del Río, ídem, 4.000; Posadas, sexta clase, 2.500; Priego, quinta clase, 4.000.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Gobierno civil y en los Ayuntamientos a que correspondan las vacantes que soliciten.

Inauguración del nuevo local de la Comisaría de Vigilancia

Ayer, a las doce de la mañana, se inauguró el nuevo local, donde han sido instalados los servicios de la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

Al acto asistieron el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, el delegado social de la provincia don Gabriel Delgado Gallego, el secretario del Gobierno civil don Vicente Hita Rabadán, el secretario de la Diputación don Filiberto López y López, el secretario especial del gobernador don Angel Morales Antequera, el secretario político de dicha autoridad don Tomás Moyano, el comisario de Vigilancia don Bernardino del Vado, el jefe de Seguridad don Luis Galiani, los inspectores de Vigilancia don Luis Garrido, don Joaquín María Valdemira Eulate y don Lorenzo López Salinas y todo el personal del mencionado Cuerpo, franco de servicio.

El Comisario señor del Vado, pronunció breves palabras, agradeciendo al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano las facilidades que le ha dado para la instalación de la nueva Comisaría, cuyas dependencias han sido montadas de una forma digna y decorosa.

Así mismo rogó al gobernador que gestionara de la Dirección general de Seguridad el envío del mobiliario indispensable para las oficinas.

Terminó brindando por las autoridades, que siempre contaron con la lealtad del Cuerpo de Vigilancia para mantener la tranquilidad en la provincia.

El señor del Vado fue muy aplaudido.

El presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, agradeció los elogios que le había dedicado el Comisario y dijo que habíase limitado, como siempre, a cumplir con su deber.

Felicitó calurosamente al gobernador civil señor Valera Valverde, por la acertada labor que viene realizando en nuestra provincia, al frente de la cual debía continuar muchos años en beneficio de la tranquilidad pública.

Terminó vitoreando a España y a la República.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo local donde ha quedado instalada la Comisaría de Vigilancia es muy amplio y cuenta con las siguientes dependencias montadas a la moderna:

Despacho del Comisario, Secretaría, Sección de Higiene, despacho de los agentes, sala de viajeros, sala de guardia, gabinete de identificación y sala de espera.

LO QUE SE PUBLICA

“Historia de Córdoba” por José María Rey Díaz

Ha visto la luz pública la tercera edición de la interesante obra “Historia de Córdoba” cuyo autor, el cronista de la ciudad, don José María Rey Díaz, debe estar altamente satisfecho por el resultado de su labor, que ha sido acogida con verdadero entusiasmo.

Son muy pocas, en nuestros tiempos, las obras que alcanzan varias ediciones. Se da a la estampa mucha prosa inútil, mucha literatura procaz, mucha pedagogía de baratillo; y todo ello, como es natural, pasa para no volver.

La tercera edición de la “Historia de Córdoba” de don José María Rey Díaz, puesta ya a la venta, dice mucho en favor del contenido de esta obra singular, que desde su aparición viene conquistando admiradores y paseando triunfal, su porte distinguido, por esos mundos de las letras, envases de maravillas, que son las librerías.

Obra de alto valor didáctico, cada capítulo de ella contiene una bella narración de hechos, una lección, un consejo, expresados en forma correctísima, en esa prosa brillante, fluida, que mana de la pluma de don José María Rey Díaz, como de los venenos naturales el agua cristalina.

El prestigio literario de este autor y la bondad imponderable del contenido de “Historia de Córdoba”, han influido en la consecución del triunfo que supone el editar por tercera vez la obra.

Preséntase esta edición de manera admirable. Ha sido corregido y aumentado el texto y los numerosos grabados, que ilustran la obra, dan una agradable sensación de buen gusto artístico. La impresión es excelente y la letra clara y limpia.

En la portada, luce la “Historia de Córdoba” un bello dibujo, a tres tintas, del excelente artista Rafael Bernier.

Nuestra felicitación sincera a don José María Rey Díaz, por esta tercera edición de su obra, que patentiza el éxito alcanzado por la misma.

Francisco Arévalo

EL DEPOSITO DE SEMENTALES

El Depósito de Sementales de Córdoba, al igual que sus organismos similares de Cria Caballar, ha pasado a depender del Ministerio de Fomento, en su Dirección de Ganadería, de reciente creación.

Hace pocos días ha terminado la entrega del establecimiento al personal civil encargado del mismo, y ya vienen efectuándose los nuevos servicios con toda normalidad.

De la dirección del Depósito ha sido encargado el culto veterinario don Manuel Arroyo, que ha dedicado gran parte de sus actividades profesionales a estos asuntos, y tiene hechas publicaciones, entre otras una titulada “El Caballo Español” acerca de estas cuestiones, todo lo cual es garantía del acierto con que desempeñará su cometido.

Nos congratulamos de que Córdoba siga contando con un establecimiento de esta clase, al cual aporta el Estado todo su interés, y que es la base para que no decaiga, a despecho de las transformaciones económicas del campo andaluz, el justificado renombre de que siempre gozó el caballo de nuestro suelo.

También hacemos votos por que el edificio de Caballerizas Reales, donde siempre ha estado este Depósito de Sementales, siga alojando en sus amplias instalaciones los espléndidos ejemplares que son orgullo de la producción hípica española.

CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES

El día 13 del presente mes se celebrará la inauguración del Centro de Estudios Andaluces, en el cual se comenzarán a explicar las asignaturas de Lengua y Literatura árabe, Lengua y Literatura hebrea y latín medioeval.

La inscripción de matrícula para asistir a alguna o algunas de estas asignaturas podrán hacerse, provisionalmente, en la Secretaría del Instituto, durante cualquiera de los días laborables, comprendidos entre el primero de Noviembre y el 12 del mismo, mediante una solicitud dirigida al Director interino del Centro.

El horario de clases y el local se anunciarán oportunamente.

Córdoba 31 de Octubre de 1931.—El Secretario interino, Bienvenido Martín García.—El Director interino, José Manuel Camacho Padilla.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

ESTA MAÑANA PRESENTO SUS CARTAS CREDENCIALES AL JEFE DEL GOBIERNO EL NUEVO MINISTRO DE BOLIVIA EN ESPAÑA. EL SEÑOR AZAÑA NO SE HA IMPRESIONADO POR LA CANDIDATURA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. EN TODA ESPAÑA REINA COMPLETA TRANQUILIDAD. EL CONSEJO DE MAÑANA CARECERA DE IMPORTANCIA POLITICA, SEGUN DICE EL JEFE DEL GOBIERNO. NOTICIAS DE LA PRESIDENCIA, GOBERNACION, TRABAJO Y HACIENDA

En Hacienda

El ministro de Hacienda dijo esta tarde a los periodistas que se había llegado a un acuerdo entre los ingenieros del Ayuntamiento y de la Dirección general de Propiedades acerca de la cesión del edificio de Caballerizas reales que se adjudica al Ayuntamiento de Madrid para ensanche de los jardines y Avenida de San Vicente.

En Estado

Esta mañana el embajador de España en Portugal señor Rocha, estuvo en el ministerio de Estado para conferenciar con el señor Lerroux.

En ausencia de este fue recibido por el subsecretario con el que celebró una detenida conferencia.

El señor Azaña dice que él no se impresionó de nada

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió a los periodistas.

Les dijo que había despachado con el general subsecretario y había recibido la visita del jefe de la tercera división, general Gil Yuste y después marchó a la Presidencia para asistir a la recepción del nuevo ministro de Bolivia don Jorge Sainz.

Luego, humorísticamente, dijo a los informadores:

—No me dejan ustedes vivir. Hace un momento los vi en la Presidencia y ahora me acosan aquí. No ocurre novedad, señores; no tengan ustedes impaciencia.

Un periodista le preguntó:

—¿Qué impresión le ha causado a usted la candidatura del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República?

—A mí ninguna. Yo soy hombre que no se impresionó por nada.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que el Consejo de Ministros de mañana, carecerá de interés político.

Los vitivinicultores

Esta mañana se reunió la minoría parlamentaria vitivinícola y acordó formular una enmienda al artículo 115 de la Constitución.

También acordó intervenir en la discusión del modus vivendi con Francia en la parte relacionada con los vinos españoles.

DE INTERES PARA LOS ARRENDATARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE ESTA PROVINCIA

Se hace saber a los arrendatarios de fincas rústicas que el plazo para solicitar la revisión de sus contratos expira improrrogablemente el día 16 del actual según lo dispuesto por el artículo segundo del decreto fecha 1.º de este mes.—Modesto García.

DE LA PROVINCIA

El autor de una estafa

La Guardia civil de Montoro ha detenido a Manuel Rojas Lara, que se llevó treinta y cinco sacos vacíos del domicilio de doña Teresa Casado, valiéndose de un vale falsificado.

Una reyerta

En Santaella riñeron Fernando Moreno Cañete y Enrique Mendorra Benitez y el primero causó al segundo lesiones leves en la cabeza, golpeándole con una pistola.

El agresor fue detenido.

Ladrones de ganado

La Guardia civil del puesto de la aldea de las Sileras, ha detenido a Enrique Lomas Oliva y Antonio Marín Granados a quienes ocupó veintisiete cabezas de ganado lanar y cabrío, que habían hurtado en distintas fincas de aquel término.

Otra riña

En La Carlota, ha sido detenido Francisco Ramos Martínez que en riña con Secundino Pérez Martínez le causó una extensa herida en la ceja izquierda.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores, aguas y todos usos domésticos e Industriales. Instalaciones alquiladas

El suceso de anoche

A CAUSA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL RESULTAN DOS PERSONAS MUERTAS Y UNA CON IMPORTANTES LESIONES

Ayer, entre siete y siete y media de la noche, ocurrió un accidente automovilístico en la carretera de Córdoba a Madrid, que tuvo fatales consecuencias.

Precedentes de Montoro venían a Córdoba en un automóvil los propietarios de aquel pueblo don Roque Madueño González y don Manuel Medina Rico.

Al llegar al kilómetro 381, frente al cortijo llamado de los Llanos, como marchara un carro en dirección contraria, el mecánico que conducía el automóvil Ildelfonso Caballero Soriano viró para desviar el vehículo; éste empezó a patinar desviándose de la carretera y fue a chocar violentamente contra un árbol, quedando empotrado en el tronco del mismo.

A consecuencia del tremendo golpe sufrieron gravísimas heridas las tres personas mencionadas.

Cuando acudieron a prestarles auxilio los individuos que se hallaban más próximos al lugar del suceso, Ildelfonso Caballero Soriano era ya cadáver.

A don Roque Madueño González y don Manuel Medina Rico trató de conducirlos a la clínica del médico de la barriada de Alcolea don Francisco Carbonell, pero el señor Madueño González, que se hallaba en estado preagónico, dejó de existir antes de llegar a aquella.

Créese que, entre otras lesiones, tenía fracturada la base del cráneo. Ildelfonso Caballero Soriano presentaba múltiples heridas en la cara y es probable que también se le produjera la fractura de la columna vertebral.

El médico, señor Carbonell, asistió a don Manuel Medina Rico, apreciándose la luxación del hombro y la muñeca izquierdas, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de curado, el señor Medina regresó en un automóvil a su casa de Montoro.

Don Roque Madueño tenía 45 años de edad, e Ildelfonso Caballero contaba 32 y ambos eran solteros.

Los señores Madueño y Medina, propietarios como ya hemos dicho de Montoro, gozaban de generales simpatías en aquel pueblo y eran muy conocidos y estimados en Córdoba, donde el padre del segundo, don Luis Medina Rojas, ejerció el cargo de notario.

Esta tremenda desgracia produjo en Montoro una impresión dolorosísima y asimismo impresionó hondamente al vecindario de la barriada de Alcolea.

Inmediatamente de ocurrir la terrible desgracia se avisó a Córdoba y el Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Izquierda, constituyóse en el lugar del suceso para practicar las primeras diligencias, ordenando el levantamiento de los cadáveres, que fueron conducidos en una camioneta al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde hoy se les practicará la autopsia.

RELOJEROS FALTAN OFICIALES RELOJERIA ROYAL CORDOBA

NOTAS DE SOCIEDAD

Continúa mejorando de la enfermedad que padece el alcalde de esta capital don Francisco de la Cruz Ceballos, a quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ha regresado de Madrid don Manuel Rodríguez Manso.

Ha marchado a la capital de España la señora viuda del director que fue de la fábrica de Construcciones Electromecánicas, don Clemente Cantais, acompañada de su bella hija Carmen.

Don Ildelfonso Herruzo, que fue gravemente herido en los sucesos ocurridos hace poco tiempo en Villanueva de Córdoba, ha entrado en el periodo de franca convalecencia, lo cual celebramos y se ha trasladado desde Córdoba a dicho pueblo.

Especial para señoras

Gran surtido en telas para batas y vestidos, en gamuzas, astrakanes color y negros, en paños para trajes y abrigos, peletería, artículos de punto, impermeables, plumas, paraguas, abrigos finos y fuertes, echarpes, chalets, tocas picos bordados, medias, camisetas punto y afelpadas, robes, culot, e infinidad de artículos a precios de ocasión en EL METRO y también en sus tres Sucursales. (Sólo en Córdoba).

Antes de efectuar compras visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales que les conviene.

Nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad. No se dan muestras ni géneros a vista, pero se vende barato.

Academia de Ciencias Médicas

Recepción del doctor Salas Vacas.

En el salón capitular del Ayuntamiento se celebró, ayer a las siete de la noche, el solemne acto de dar posesión de una plaza de académica de número de la Academia de Ciencias Médicas al doctor don José Salas Vacas, exgobernador civil de Cádiz y Huelva.

Ocuparon la presidencia el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde; el comandante militar de la plaza don Alvaro Fernández Burriel; el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano; el alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes; el presidente de la Academia de Ciencias Médicas don José Navarro Moreno y los académicos don Francisco Bergillos del Río y don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

El nuevo académico leyó un notable discurso desarrollando el tema, "Psicosis sociales" con verdadera maestría.

Le contestó el presidente de la Academia doctor Navarro Moreno en interesante discurso.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El doctor Salas Vacas recibió muchas felicitaciones de los numerosos académicos y amigos que asistieron al acto, a las que unimos la nuestra muy cumplida.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

Greta Garbo, pesadilla de jovencitos y ancianos

Verdaderamente estamos en la época de los desequilibrios y los éxtasis mentales. Ambiente de jazz, de té, de fútbol; atmósfera malsana de cabaret, donde se retuercen en convulsiones exóticas, les hetáiras y los profesionales del tango.

Todos somos unos excéntricos y unos humoristas. Véase el ejemplo: leo en un cartel cinematográfico que anuncia una sensacional película por Lewis Stone y Greta Garbo, "La mujer divina". Aun suponiendo que una mujer, por arte de encantamiento y elevando nuestra fantasía al séptimo cielo pueda trocarse en divina, no es la más apropiada para tal transformación la famosa "Greta Garbo".

Su cara angulosa, aquellos ojos con sus grandes pestañas adormecidas ante el prolongado beso que da una boca sexual excesivamente grande... un cuerpo delgado, un tanto desproporcionado, no es lo más a propósito exteriormente para aplicarse la denominación de divina algo que está más allá de lo humano, flotando en las regiones del ideal. Esto en cuanto a la mujer resulta la metáfora de un humorismo extraordinario. Ahora hablemos un poco de Greta en cuanto al artista de la pantalla. ¿Ustedes no recuerdan a Francesca Bertini y a la Henicheli? En su época fueron artistas incomparables, pero nunca se las calificó de divinas ni fueron entrevistadas constantemente. Vivían tranquilas ellas y el público.

Greta Garbo es una excelente artista, nadie puede dudarlo, pero dentro del marco humano de la naturaleza y en el plano natural del arte sin traspasar los linderos de lo divino, porque esto es ya hundirse en el pozo de lo grotesco y de lo ridículo. Greta Garbo es una gran artista. Sin embargo, sin ser bella, es la pesadilla de los jovencitos. Junto a la almohada del púber, allí está la cabecita de Greta con sus ojos adormecidos brindando su boca de un refinamiento grande. Los ancianos se alegran, se regocijan, se entusiasman. Y a una mujer inspiradora de deseos, ¿se la puede llamar divina?

Seguramente la artista es una mujer de temperamento hermético, enajenada como ella dice del campo, del mar, de la soledad. Una mujer que hace sentir sin que ella sienta. No sé; ella desde luego no tiene la culpa de este reclame, de esta popularidad de su arte que ejerce un gran contraste. "Una mujer muy humana que hace llegar hasta el espectador una idealidad espiritual que la diviniza".

Por sus confesiones, por su manera de ser, la gran enamorada del mar no puede ser, y perdónenme sus admiradores, ¿una excelente neurasténica?

Claro está que en esta popularidad que se hace a la gran artista nadie gana más que las empresas de los cines, ya que cuando se anuncia una película interpretada por la Garbo hay el consiguiente lleno.

El que esto escribe no le guía, como supondrá el admirador, ninguna animosidad contra la celebrada artista. Muy al contrario, admira su arte, pero humanamente, sin apasionamientos, sin fantasías ni delirios. De una manera normal, sin emoción, a través de un lente sincero, como deben verse las cosas y las almas sin elevar a divinas las humanidades terrenas y menos en esta época de dislocamientos y de música negra, en que todos desgraciadamente tenemos hasta muy poco de humanos, porque el corazón está lleno de vapores... el whisky, el coctail.

No, jovencitos. Greta Garbo es una artista incomparable, si queréis, pero no tiene nada de divina; ahora, si ese aislamiento de la enamorada del mar se trocaba un día en amor al claustro y en el ambiente místico y solitario seguramente, pero rolando películas no es fácil alcanzar la divinidad.

A. Gil Losilla.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

REGIMIENTO DE CABALLERIA NUMERO 8

ANUNCIO

El próximo día 21 a las once horas de su mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de SEIS caballos de desecho que tiene este Regimiento y en el cuartel que ocupa el mismo siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Córdoba a 4 de Noviembre de 1931. El Mayor, Salvador Espian.—V. B. El Coronel, Burriel.

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié

El domingo, en el Stadium Española, se celebrarán dos partidos de balompié.

El primero, de equipos locales no federados, será a las una y media de la tarde y en él tomarán parte el Club Recreativo y el Club Deportivo Alcázar.

El segundo se efectuará a las tres y media, jugando el Nacional F. C. y el Córdoba Sporting Club.

En este partido se adjudicará la copa, que no pudo ser adjudicada por haber habido empate entre los citados equipos en los jugados el 11 y el 18 del mes anterior.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer visitaron en su despacho oficial al alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes, las siguientes personas:

Don Miguel Fernández Márquez, don Juan Fernández Bergillo, don Antonio Gil Muñoz, don Rafael Molina Burgos, doña Teresa Mesías Salido, don Leandro González Soriano, doña Carmen Jurado y don José Arroyo Ochoa.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Leonardo, obispo y confesor.—Mañana: San Florentin, obispo y confesor.

Jubileo Circular

Hoy, en el Monasterio de la Encarnación, costado por los hijos de don Jerónimo Gutiérrez Ravé, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en el mismo Monasterio.

En San Pedro de Alcántara

Hoy, a las seis de la noche, cuarto día de la novena que las Religiosas Terciarias Franciscanas dedican a las almas del Purgatorio.

Se rezará el Santo rosario, leantía lectura de la novena, lamentos de las almas, cantados, concluyendo con el responso.

En San Pablo

Hoy, quinto día de la novena que la Asociación del Via-Crucis Perpetuo dedica a las benditas almas del Purgatorio.

Un cuarto de hora después del toque de oraciones se rezará el santo rosario con letanía cantada, seguirá la novena con canto de lamentos, sermón y responso solemne.

Los sermones están a cargo del R. P. Julio Delgado, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María.

En San Cayetano

Hoy, a las cinco de la tarde, quinto día de la novena a las benditas almas del Purgatorio.

Habrà Santo Rosario, ejercicio de la novena y responso cantado.

En San Agustín

Hoy, quinto día de la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Por la mañana, a las siete, misa. Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio, plática de profundis y responso solemne.

En San Rafael

Mañana, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio. La misa de comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquel Sagrario.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias; una a las siete y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez, los domingos y días de precepto.

Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al gloriosos San Rafael, los viernes el Via-Crucis y los restantes días de la semana, se tiene la lectura del Santo del día.

En el Salvador

Mañana, a las seis de la noche, primer acto de la solemne novena que en honor de Nuestra Santísima Madre y Señora del Perpetuo Socorro, celebra su Archicofradía.

Habrà santo rosario, letanía, ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Teodomiro Rebollo, de la Comunidad de Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Todas las tardes, durante el ejercicio de la novena habrá exposición de S. D. M., terminando con la reserva solemne.

El último día de la novena se celebrará misa de comunión general a las ocho y media, aplicándose el santo Sacrificio en sufragio de los archicofrades difuntos.

Se ruega la puntual asistencia a todos los archicofrades.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boll, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Chuletas de cerdo a la pastoril.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Rifones en salsa.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815

Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Perdiz a la regente.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Reyes, Católicos.—Teléfono 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente

GRAN TEATRO

Funciones para hoy viernes 6 de noviembre de 1931

CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—PROGRAMA SONORO "PARAMOUNT"—SUCESOS MUNDIALES "PARAMOUNT", interesantísima revista sonora.—MUSICA A LA CARTA, dibujos sonoros animados.—Acontecimiento sonoro! Últimas preyecciones del film sonoro Paramount, TOTALMENTE HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL. MAÑANA EL HOMBRE DE SUELTE, por ROBERTO REY, ROSARIO PINO, AMALIA LUZ CALLEJO, AMALIA MUÑOZ y VALENTIN PAREDA.—Diálogo en español PEDRO MUÑOZ SECA.—Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60 pesetas.—Mañana sábado, formidable acontecimiento sonoro: ESTRENO de la grandiosa producción SONORA Paramount, EL GRAN CHARCO, interpretada por MAURICE CHEVALIER, el actor de fama mundial y la bellísima CLAUDETTE COLBERT.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfono 1-7-5-0.—TEMPORADA DE CINE SONORO, a precios populares

mos.—PROGRAMA TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL.—Hoy viernes de Noviembre de 1931.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Proyección de la película TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, titulada DEL MISMO BARRO. Intérpretes: Mona Maris, Juan Toner, Carlos Villar y nuestro paisano RAFAEL VALVERDE.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'20 pesetas.—MAÑANA SE ESTRENA LA MAS FORMIDABLE PELICULA SONORA EN ESPAÑOL PRODUCIDA HASTA AHORA! Vea en secciones de tarde y noche DRACULA. Algo verdaderamente maravilloso y sorprendente. Todo Córdoba desfilará a admirar la mejor película HABLADA EN ESPAÑOL que se ha producido hasta el momento.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAPES

Hoy viernes 6 de Noviembre de 1931.—A las seis y media y diez y media. Primer: NOTICARIO FOX.—Segundo: Ultima de los graciosos dibujos sonoros VIVO O MUERTO; y Tercero: Beethoven POR UN SOLO DIA, a petición del público, de la preciosa y sentimentál producción sonora LA MUCHACHA DE LA CALLE.—Butaca, 1'25 pesetas.—Niños, 0'60.—Mañana sábado, seccion estreno: PAGADA, la película más emotiva del año.

GACETILLAS

Malos tratos

El vecino de la casa número de la calle de Tafures, Onofre Gracia, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia para Purificación Fernández por haber golpeado a la hija del denunciante Rafaela Cabas Fernández.

Cosas de ellas

Dolores Vacas Jiménez, vecina de la casa número 3 de la calle Perdomo de Córdoba, formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra las hermanas Francisca Rafaela Cruz Jiménez, por haber maltratado de obra en su domicilio a su hijo.

De interés para los fabricantes de aceite de orujo

El domingo próximo, día 8, a las once de la mañana se celebrará en Sevilla en el local de aquella Comisaría de Comercio, una conferencia de grada por los fabricantes de aceite de orujo, en la que actuarán, entre otros, don Daniel Mangrané, y como temas a tratar serán: Demostración de imposibilidad de apertura de las bricas de aceite de Orujo exhibidas en la entrada de productos extranjeros para la fabricación de jabones; secuencias que produciría a la producción olivarera y derivaciones ocasionará con la agravación del ro obrero y sus consecuencias en relación a la economía nacional.

También se tratará del estado actual de la producción olivarera, porvenir y su solución.

Teniendo en cuenta la gran importancia que ha de revestir la citada conferencia es de esperar que en la misma concurren crecido número de fabricantes y olivaresos ya que debe olvidarse la relación tan directa que esto tiene con la producción.

Herido de una pedrada

Ayer, en la calle del Tinte, recibió una pedrada el niño de diez años Francisco García Urquiza, sufrió una herida contusa leve en la región frontal.

Le curaron en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Una caída

En la carretera del Brillante tuvo ayer la desgracia de resbalar y caer al suelo Josefa Contrera Izquierdo, de 59 años, produciéndose erosiones leves en la mano derecha.

Fue asistida en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

A las señoras

Ofrece el muestrario general de fantasías, de la temporada, ropa interior de señora y confecciones de niño. Emilio Tuñón Sevillano. Ambrosio de Morales, 14 segundo.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer el chófer Antonio Cruz Romero a José Fernández Romero, por haber causado desperfectos al automóvil del denunciante.

Siguen los robos

Continúa, sin la menor interrupción, la serie de robos que diariamente se registran en Córdoba; ahora les ha tocado a las aves de corral.

Durante la madrugada de ayer los amigos de lo ajeno, se llevaron cuatro gallinas de la casa número 59 de la Plaza de la Alhóndiga.

El dueño de las aves Rafael Prieto Iglesias, denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia y al mismo tiempo dió cuenta de que hace pocos días también le sustrajeron dos gallinas y un gallo.

ORO, PLATA Y PLATINO COMPRA-VENTA

FERNANDO MERINO CASTEJON

La casa que más paga oro, MONEDAS, plata y platino.—Consultar precios antes de hacer sus ventas.

PEDRO LOPEZ. NUM. 4 CORDOBA

VENTA DE SOLARES

Se hace de los terrenos marcados con el número 39 del tercer tramo de la calle Málaga entre la Avenida de Canalejas y la calle Cuatro Esquinas.

En ningún negocio colocará su dinero a más alto interés, pues lo que hoy vale cinco, cuando esté todo edificado duplicará y triplicará su valor actual. El mejor negocio para ganar dinero.

Comprándolo todo doy facilidades para el pago, fraccionándolo al contado. Razón, en el mismo.

Diputación provincial

Las cédulas personales

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al sábado 31 del pasado mes de Octubre, se inserta un anuncio del Ayuntamiento de esta capital por el que se advierte a los contribuyentes por el impuesto de cédulas personales que, terminado el Padrón que ha de regir en el corriente ejercicio, queda expuesto al público en el Negociado de Arbitrios de expresada corporación municipal, para que durante el plazo de 15 días puedan los interesados formular las reclamaciones, que consideren pertinentes, y, como quiera que en el presente año por la modificación de tarifas decretadas por el Gobierno de la República y por investigaciones realizadas, ha sufrido variación la clase de cédula fijada a muchos de ellos, en el deseo de evitar posibles perjuicios, creo del caso hacer un llamamiento al público en general para que acuda a examinar su clasificación, dentro del plazo que queda marcado, pues expirado éste ni por el Ayuntamiento ni por esta Diputación provincial podrá ser atendida reclamación alguna.

Córdoba 4 de Noviembre de 1931. El presidente de la Diputación, José Guerra Lozano.



Detención de dos individuos sospechosos

En la mañana de ayer, dos individuos de mal aspecto se presentaron en la Casa Banca Pedro López e Hijos, preguntando por el cónsul de Italia.

Como tales sujetos infundieron sospechas a la pareja de la Guardia civil de servicio en aquel establecimiento de crédito, fueron interrogados por la benemérita a la que dijeron que se llamaban Humberto Staurechi, de 26 años, natural de Milán y Emilio Ferrari, de 32, natural de Génova.

Ambos declararon que carecían de documentos, pero al ser registrado uno de ellos, se le encontró una cartilla militar española extendida a nombre de Martín Nazá, legionario, natural de Almodóvar del Campo.

Inmediatamente se procedió a la detención de los citados individuos que ingresaron en la cárcel a disposición del cónsul de Italia en Sevilla.

AVISOS UTILES

cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

CONGRESO

Abre la sesión a las cinco me-
diante la presidencia del se-
ñor Besteiro.

La Cámara hay escasa anima-
ción.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Besteiro declara que se
presentado algunas dificultades
que continúe el debate constitu-
tional, pues por la rapidez con que
discutió el título sexto la Comi-
sión no ha tenido tiempo de estu-
diar las enmiendas presentadas al
texto en la parte relativa a los
sufrágios técnicos.

El señor Balbontín anuncia otra
acercía de los sucesos de Tabalada.

Don Basilio Alvarez hace un rue-
go dirigido al ministro de la Guerra
pidiendo que se edifique un cuartel
en el sitio que ocupa en Orense el
antiguo convento de San Francisco.

También solicita la realización de
obras públicas en la mencionada pro-
vincia para hacer frente a la crisis
de trabajo.

Entran en el salón los ministros de
Justicia y Comunicaciones, que to-
man asiento en el Banco Azul.

El señor Aranda se ocupa de la pro-
ducción de tabaco en España, asegu-
rando que se obtienen ya unos once
millones de kilos, que suponen mu-
chos millones de pesetas.

Pide que los almacenes que existen
en Málaga se dediquen a centro de
fermentación.

El señor Baeza Medina habla del
mismo asunto y dice que cuando des-
tapa a punto de funcionar la fábrica
de tabacos de Málaga comenzaron a
trabajar los tabaqueros de Argelia,
quienes ayudados por el señor March
hicieron que se suspendiera el fun-
cionamiento de aquella, con grave
perjuicio para el Tesoro.

Dice que por encima de todo debe
hacerse funcionar la fábrica de ta-
bacos de Málaga.

El señor Xirau desmiente la infor-
mación publicada por un periódico
relativa a ciertos incidentes ocurri-
dos en la Universidad de Barcelona
por si se daban o no las enseñanzas
en catalán.

Se entra en el orden del día y se
reanuda el debate acerca del proyec-
to de Constitución.

El señor Jiménez Asúa pide que se
inicie un debate sobre la totalidad
del título séptimo con el fin de oír
la opinión de los jefes de minorías.

La Cámara accede a la petición del
presidente de la Comisión.

El señor Ruiz Funes se muestra
partidario del funcionamiento del
Consejo de Estado, reformado. Des-
taca la labor que en dicho organismo
realizó, en tiempos de la monar-
quía, el señor Largo Caballero.

Dice que del Consejo no deben for-
mar parte los exministros sino per-
sonas competentes en distintas ma-
terias.

Termina manifestando que el Con-
sejo de Estado puede ser la unidad
en la administración y el freno de la
arbitrariedad.

El señor Alomar defiende un voto
particular que firma también el se-
ñor Xirau, abogando por el sistema
corporativo.

Como no hay en la Cámara más
oradores que puedan intervenir en
la discusión de la totalidad del título
séptimo, se reanuda los ruegos y
preguntas.

El señor Gomarís propone que se
dicten medidas para la defensa de los
agentes comerciales por suponer que
al ponerse el vigor la ley de funcio-
narios la mayoría de los excedentes
se dedicarán a esa actividad.

El señor Sarriá denuncia el abuso
que comenten las Compañías de Elec-

tricidad con la cobranza del alqui-
ler de los contadores y pide que se
evite esto.

Le contesta el ministro de Econo-
mía diciendo que en unión del mi-
nistro de Hacienda se ocupa del asun-
to.

Otros diputados hacen ruegos de
interés local y se levanta la sesión a
las ocho y media.

Corrida de toros suspendida

A consecuencia de la lluvia fue sus-
pendida la corrida que debía cele-
brarse a beneficio de los comedores
de asistencia social.

Se verificará hoy si el tiempo no
lo impide.

**En Palencia se anuncia la huelga ge-
neral como protesta contra un mítin
revisionista**

El ministro de la Gobernación, al
llegar al Congreso, llamó a los dipu-
tados agrarios señores Gil Robles y
Martínez de Velasco, a quienes les hi-
zo presente que la Casa del Pueblo
de Palencia, con todos los Sindicatos,
incluso el ferroviario, han anuncia-
do que en caso de celebrarse el mítin
revisionista que está anunciado
para el próximo domingo, declara-
rán la huelga general.

Esta daría comienzo hoy y durará
hasta las doce de la noche del do-
mingo.

El señor Casares dijo a los citados
diputados que si ellos están dispu-
stos a celebrar el acto él adoptará to-
das las medidas que estime necesarias
para evitar que el orden sea alterado.

Invitó a los señores de referencia
a que meditaran acerca de si estaban
en condiciones de provocar un con-
flicto.

Los diputados contestaron al mi-
nistro que ellos no eran los organi-
zadores del mítin y que si éstos insis-
tían en sus propósitos ellos no ten-
drían inconveniente en tomar parte
en él.

Creían que si se provoca algún con-
flicto no será por culpa de ellos sino
por la manera de proceder de los ele-
mentos de la Casa del Pueblo.

**Romanones y la depreciación de la
tierra**

Al llegar el conde de Romanones al
Congreso se encontró en uno de los
pasillos con el diputado don Lucio
Martínez.

Don Alvaro hizo al señor Martínez
algunas preguntas relacionadas con
el dictamen del proyecto de Reforma
agraria.

Don Lucio dió cuenta de los tra-
bajos realizados por la Comisión y
el conde de Romanones le dijo:

—Yo he sembrado todas mis fin-
cas, a pesar de estar convencido de
que están destinadas a la captación.
Y conste que digo captación en este
sentido. (El conde hizo girar la ma-
no haciendo un círculo muy expre-
sivo y moviendo los dedos).

—Yo—añadió—he comprado todas
las fincas que poseo y nadie me po-
drá negar su procedencia.

Se acercó al grupo otro diputado
y el conde le dijo:

—Vamos a ver: la finca que com-
pró usted el año pasado, ¿la compra-
ría ahora?

—No—repuso el diputado aludido.

—¿La podría vender ahora en lo
que le costó?

—Tampoco.

—Pues eso es todo—terminó di-
ciendo el conde.

**La enmienda de Besteiro al título
séptimo de la Constitución**

La enmienda presentada por el se-
ñor Besteiro al título séptimo de la
Constitución está redactada en el sen-
tido de que se cree un Consejo téc-
nico nacional formado por ciento cua-
renta vocales designados colectiva-
mente.

De ellos, cincuenta representarán
los intereses industriales del país,
veinticinco serán elegidos por las aso-
ciaciones patronales y otros veinticin-
co por los organismos obreros.

También formarán parte del Con-
sejo doce funcionarios administrati-
vos o sea uno por cada departamento.

Se reservará el nombramientos de
cincuenta vocales a las regiones au-
tónomas.

La renovación de este Consejo se
hará cada dos años, sustituyéndose a
la mitad.

**El gobernador del Banco de España
expone la situación financiera**

Ayer se reunieron a almorzar los
socios del Club Rotario, figurando en-
tre ellos el gobernador del Banco de
España señor Carabias.

Este fue invitado a hablar acerca
de la economía nacional.

Dijo el señor Carabias que en los
pasados meses hubo un momento
muy difícil, que fue cuando la Banca
privada se refugió en el Banco de
España ante las noticias alarmantes
que circulaban.

Hoy la situación ha mejorado. La
circulación fiduciaria ha disminuido
cuatro millones y las reservas del Ban-
co en oro y plata excede en muchos
millones a lo estatuido por la ley.

Dedicó grandes elogios al Banco
de España que impidió que se derrum-
bara todo el sistema económico del
país.

Terminó manifestando que la si-
tuación se salvará mediante el es-
fuerzo y el patriotismo de todos los
españoles.

**Los progresistas aprueban la candi-
datura de Alcalá Zamora para la pre-
sidencia de la República**

Se reunió la minoría progresista
para deliberar acerca de la presen-

tación de la candidatura del señor
Alcalá Zamora para la presidencia de
la República.

A la reunión asistió don Niceto,
que dió la referencia a los periodistas.
Dijo que hubo unanimidad com-
pleta entre todos los diputados del
grupo.

Todos los reunidos—agregó—ex-
pusieron su opinión con efusión y
sinceridad impresionante e inolvida-
ble para mí.

Se aceptó la conveniencia de mi
candidatura para la presidencia de
la República, por estimarlo un deber
patriótico, no obstante el daño
que esto hará al partido.

Yo he agradecido las manifestacio-
nes de los diputados de mi partido
en cuanto valen por el afecto que
hacia mí suponen.

Finalmente dijo que hoy marcharía
a la finca que posee en Priego y que
cuando regrese volverá a reunirse la
minoría progresista.

Los radicales también se reúnen

Bajo la presidencia del señor Mar-
tínez Barrios se reunió también la
minoría radical.

Se acordó apoyar la candidatura
de Alcalá Zamora para la presidencia
de la República por estimarlo con-
veniente a los intereses del país.

La minoría radical votará unáni-
mente al señor Alcalá Zamora.

En la reunión se estudió también
una propuesta relacionada con la si-
tuación de la jefatura personal del
partido por un Consejo directivo in-
tegrado por siete diputados.

Besteiro y los periodistas

El señor Besteiro recibió como de
costumbre a los periodistas después
de terminada la sesión y dijo que el
interés parlamentario de la jornada
estaba concentrado en la sesión de
la noche, en la cual continuaría el
debate sobre cuestiones económicas
y en la que haría también uso de la
palabra don Juan March.

Se le preguntó si era cierto el acuer-
do tomado por la minoría radical so-
cialista referente a su propósito de
retirarse de la Comisión de Respon-
sabilidades y contestó que esperaba
que dicho deseo no se llevara a efec-
to.

Manifestó también que la enmien-
da redactada acerca de la creación
del Consejo técnico está puesta a la
deliberación de la minoría socialista.

**La contestación de López Dóriga al
vicario capitular de Granada**

El canónigo y diputado señor López
Dóriga ha contestado al oficio que
recibió del vicario capitular de Gra-
nada condenando su actuación par-
lamentaria.

Dice el señor López Dóriga en la
contestación que su conducta como
diputado ha sido causa de escándalo
en una parte del pueblo católico, al
que siempre ha guardado el los ma-
yores respetos y para el que quiere
una vida de paz y de justicia.

Asegura que no le acusa su con-
ciencia de haberse extralimitado en
nada, pues las cuestiones que se han
debatido en el Parlamento son de
esas que Dios ha dejado en libertad
a los hombres para resolverlas. Nin-
guna de ellas va contra el dogma,
contra la moral ni contra la disci-
plina.

Su criterio ha estado inspirado en
los principios de la sociología cris-
tiana.

Se produjo a favor de la separación
de la Iglesia y el Estado y del divo-
rcio por entender que con ello evita-
ba mayores males a España y a la
sociedad católica.

**LA SESION NOCTURNA DE LAS
CORTES**

Don Juan March explicó el origen de
su fortuna y el desarrollo de sus ne-
gocios y el señor Galarza hizo con-
tra él gravísimas acusaciones

La sesión nocturna del Congreso
comienza a las diez y cuarenta y cin-
co.

En el Banco Azul los señores Prie-
to, de los Ríos, Nicoláu, Largo Cabal-
lero y Giralt.

El señor Madrigal se lamenta de
las especies que continuamente se
lanzan contra la República y habla
de un artículo firmado por el señor
cición" y que según parece fue enviado
también a otro periódico de Puerto
Rico.

Añade que abriga la creencia de
que dicho artículo no sea auténtico,
pero que de serlo, el señor Unamuno
no debiera figurar entre los miem-
bros de la Cámara.

El señor Besteiro dice que cualque-
ra que haya sido el proceder del se-
ñor Unamuno debe tratarse con
respeto.

El señor Madrigal agrega que el
marco en que ha aparecido el artícu-
lo es sospechoso, pero que no hay
que olvidar que hay genios que lle-
van un Lutero en el alma.

El señor Besteiro: En este momen-
to se me acerca una persona para de-
cirme que ha hablado con don Mi-
guel de Unamuno y que éste ha ne-
gado la autenticidad del artículo de
referencia.

El señor Madrigal: Entonces yo pi-
do los máximos rigores de la ley con-
tra esa maniobra.

El presidente concede la palabra
a don Juan March. (Expectación.)

El señor March comienza pidiendo
benevolencia a la Cámara y rogan-
do al presidente le conceda todo el
tiempo que necesite para sus mani-
festaciones.

Niega que tenga interés en que per-
manezca cerrada la fábrica de taba-
cos de Málaga y se lamenta de que
circulen esas versiones falsas que han
transcendido a la Cámara.</

